



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



INFANTERIA

Recompensas

En consideración a los méritos y circunstancias del teniente auxiliar de Infantería, fallecido, D. Antonio García Berrueta, se le concede, a título póstumo, la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase.

Madrid, 22 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 2 de abril de 1965 (D. O. número 78), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2 el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Valeriano Hernández Martín, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 24 de marzo de 1965 (D. O. núm. 71), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Plana Mayor de la Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Fernández Tudela, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 2 de abril de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 78), pasan destinados, con carácter voluntario, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 los capitanes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán D. José Castellanos Ordás, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Otro, D. José Catalinas Maroto, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 12 de abril de 1965 (D. O. núm. 85), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Aculá de Henares), los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente D. José Vázquez Sotelo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51, continuando como alumno del curso para la obtención del diploma de Esquador-Escalador hasta el 7 de agosto de 1965.

Otro, D. Isidoro Guillén Moraga, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, continuando como alum-

no del curso de Guerrilleros hasta el 28 de agosto de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa destinado, con carácter voluntario, al C. I. R. núm. 4, en plaza de capitán, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Pascual Puchol Sánchez, del mismo Centro a que se le destina.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Distintivos

Se concede autorización para usar sobre el uniforme el distintivo correspondiente al Curso de Estado Mayor desarrollado en la Escuela del Ejército Británico de Camberley (Inglaterra), al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Norberto Gutiérrez Aragón, de la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Díez-Alegría Gutiérrez, Jefe de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71 y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Oviedo, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús González Pérez, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza citada.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad regla-

mentaría en las fechas que se indican, los jefes y oficial de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante (E. C.) don Modesto Gómez Perera, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 19 de mayo de 1965.

Otro, D. Juan Martín Rodríguez, del Juzgado Militar Eventual de Melilla, el día 20 de mayo de 1965.

Teniente auxiliar D. Pedro Souto López, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 8.ª Región Militar, el día 19 de mayo de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, y por reunir las condiciones determinadas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se ascienden al empleo de comandante de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 5 de mayo de 1965, a los capitanes de dicha Arma, caballeros mutilados permanentes, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados les corresponda.

Don Jaime Lis Serrano.

Don Manuel Seibold Galíndez.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Capitán (E. A.) don Javier Fernández Barbera, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, con doña María Jesús Loranzo Zapico.

Teniente (E. A.) don Fernando Rodrigo Escudero, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29, con doña María Isabel Berini Jordán.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Dos de teniente de Infantería de la Escuela Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda cam-

bio de situación antes de un año o tengan en el escalafón de su empleo (Escala de 1965) un número de orden anterior al 107.

Se exceptúa los incluidos en el apartado 3.º, artículo 5.º de la Orden de 20 de octubre de 1961 (D. O. número 241).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/61 (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los brigadas de Infantería don Daniel Cancelas Alvarez y don Severino Fernández Caramés, caballeros mutilados permanentes.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería, que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Andrés Robas Castellanos, el día 19 de mayo de 1965.

Teniente D. Secundino Vieito Guzmán, el día 19 de mayo de 1965.

Otro, D. Venancio Martín García, el día 19 de mayo de 1965.

Otro, D. Ildefonso Márquez Cabrera, el día 20 de mayo de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subtenientes

Don Manuel Quintela Lodeiro, el día 12 de mayo de 1965.

Brigadas

Don Antonio Fernández de Liger y Ruiz de Garibay, el día 10 de mayo de 1965.

Don Manuel Lucas Rodríguez, el día 11 de mayo de 1965.

Don Fabio Vargas Carretero, el día 11 de mayo de 1965.

Don José Estrada Torres, el día 11 de mayo de 1965.

Don Bonifacio Abad Corchón, el día 14 de mayo de 1965.

Don José Jiménez García, el día 15 de mayo de 1965.

Don Juan Nieto Román, el día 16 de mayo de 1965.

Don Antonio Rodríguez Servián, el día 16 de mayo de 1965.

Don Ricardo Gil Gil, el día 16 de mayo de 1965.

Don Francisco Palomo Mata, el día 18 de mayo de 1965.

Don Manuel García Rodríguez, el día 18 de mayo de 1965.

Don Felipe Rosco Meléndez, el día 18 de mayo de 1965.

Don Joaquín Béjar Donaire, el día 18 de mayo de 1965.

Don Pedro Sicilia García, el día 19 de mayo de 1965.

Don Manuel Miguel García, el día 19 de mayo de 1965.

Don Antonio Abrales Bastos, el día 19 de mayo de 1965.

Don Bernardino Fernández Rivera, el día 20 de mayo de 1965.

Don Bernardino Almeida Armas, el día 20 de mayo de 1965.

Don Alejandro Andrés Vega, el día 20 de mayo de 1965.

Don Juan Farfán Morales, el día 20 de mayo de 1965.

Sargentos

Don Pablo Sánchez Fuentes, el día 21 de abril de 1965.

Don Antonio Reina Godoy, el día 14 de mayo de 1965.

Brigada legionario

Don Evelio Calvo González, el día 11 de mayo de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 27 de abril de 1965 (D. O. núm. 96), y acreditar las condiciones físicas necesarias, pasan destinados a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia, excepto aquéllos a quienes se les concede prórroga.

VOLUNTARIO

Al Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II

Alférez D. José Cases Méndez, del Distrito de Madrid.

FORZOSOS

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 43

Alfárez D. Pedro Fernández Díaz, del Destacamento de Bilbao.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alfárez D. Francisco Assiego Ortega, del Distrito de Granada.

A la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51

Alfárez D. Ezequiel Tena Ferrer, del Distrito de Córdoba.

Otro, D. José Amat Amer, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Antonio Ojeda Escobar, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Santiago Vallejo Zapatero, del Distrito de Valencia, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre próximo.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52

Alfárez D. Juan Mora Huerta, del Distrito de Granada.

A la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62

Alfárez D. José Medina del Río, del Distrito de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de septiembre próximo.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



La Legión

Destinos

Pasa destinado, con carácter voluntario, a la Subinspección de La Legión (para la Representación de Sevilla) el teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco García Martínez, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Premios de constancia

Con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Reglamento de Oficiales Legionarios de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 223), se conceden los

premios de constancia acumulables que se expresan a los oficiales y suboficiales legionarios que a continuación se relacionan:

Teniente D. Francisco Gallardo Cascales, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Al mismo, 800 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Eulogio Vela de la Morena, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 600 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Al mismo, 800 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Luis de Sandes Puerto, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 800 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Ahomar Ben Mohamed Kaddur, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 800 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Subteniente D. Manuel Celestino Iglesias, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 2.400 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Marcelo Pelayo Matallana, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 2.400 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Brigada D. José Cabanillas García, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 1.200 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Otro, D. Matías Mendo Sánchez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, 1.200 pesetas, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Destinos

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, con prácticas de mecanografía, existente en la Subsecretaría de este Ministerio, anunciada en turno de libre elección por Orden de 7 de abril de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 82); pasa destinado, con carácter voluntario, el sargento de Caballería D. José Parralejo Espada, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Madrid, 19 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 19 de abril de 1965 (D. O. núm. 91), y con el fin de completar su servicio

militar de acuerdo con lo preceptuado en el apartado b) del artículo 39 y el apartado 1.) del artículo 36 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, se destina a las Unidades que se indican a los sargentos de complemento de Caballería que se relacionan.

Los sargentos destinados por la presente Orden efectuarán su incorporación a sus respectivas Unidades el día 1 de junio próximo.

VOLUNTARIOS

A la Brigada Blindada Hernán Cortés número 3

Sargento de complemento de Caballería D. Jesús Gómez Corrales, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. José Rey Cuadrado, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Alberto Ansola Maistegui, del Destacamento de Bilbao, con prórroga para completar su servicio militar en dos períodos, en los meses de julio y agosto de 1965 y 1966.

Otro, D. Jesús Gómez Pérez, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Jaime Hernández García, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1

Sargento de complemento de Caballería D. Miguel Ballesta Gil, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Vicente Pérez Garro, del Destacamento de León.

Otro, D. Rafael de Paz del Río, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Andrés Dussac, del Distrito de Murcia.

Al Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2

Sargento de complemento de Caballería D. Juan García Martínez, del Distrito de Granada.

Otro, D. Enrique Ambrosio Orizola, del Destacamento de Bilbao, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Fernando Jiménez Beneyto, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Antonio Manzanaera Calzón, del Distrito de Murcia.

Otro, D. José González Griklian, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento de Caballería Dragones Pavia núm. 4

Sargento de complemento de Caballería D. Rafael Guzmán Maza, del Distrito de Granada.

Otro, D. Manuel Solís Orta, del Distrito de Granada.

Otro, D. Francisco Bernier Morillo, del Destacamento de Cádiz.

Otro, D. José Lara Sánchez, del Distrito de Granada.

Otro, D. José González Vano, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Rafael Canalejo Guesca, del Destacamento de Cádiz.

Otro, D. Landelino Miñana Pardo, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Anselmo López Valcárcel, del Distrito de Santiago.
Otro, D. Miguel Gil Moreno, del Distrito de Granada.

*Al Regimiento de Caballería Dragones
Almansa núm. 5*

Sargento de complemento de Caballería D. José Talamantes Porcar, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Vicente Galiana Pérez, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Roberto Estévez Matéu, del Distrito de Valencia.

*Al Regimiento de Caballería Blindada
Lusitania núm. 8*

Sargento de complemento de Caballería D. José Poquet Prefaci, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Luis Peñarrocha Sanchis, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Esteban Tarraso Javaloyes, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Antonio Chamorro Roa, del Distrito de Sevilla.
Otro, D. Antonio Delgado Meco, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Vicente Lloréns Sanz, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Juan Faus Gilabert, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Relnerio Mulliz González, del Distrito de Oviedo.
Otro, D. Rafael Troncho Ortiz, del Distrito de Valencia.
Otro, D. José Cueto Sevilla, del Distrito de Granada.
Otro, D. Román Garrido González, del Distrito de Santiago.
Otro, D. Luis Repes Pipaón, del Destacamento de Bilbao.

*Al Regimiento de Caballería Blindada
Numancia núm. 9*

Sargento de complemento de Caballería D. Javier Simo Terol, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Miguel Aznar Ortí, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Fernando Tomás Canet, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Marcos Navarro López, del Distrito de Murcia.
Otro, D. Antonio Rleoy Campo, del Distrito de Santiago.
Otro, D. Jesús Guerrero López, del Distrito de Murcia.
Otro, D. José Seguí Pascual, del Distrito de Valencia, con prórroga para completar su servicio militar en dos periodos, en los meses de julio y agosto de 1965 y 1966.
Otro, D. Antonio Sierra de Cózar, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Daniel Zalacain Murúa, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. Felipe Rloseo González, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. Miguel Ruiz Guise, del Distrito de Granada.
Otro, D. Joaquín Domenech Ferrer, del Distrito de Valencia.
Otro, D. José García Rionda, del Distrito de Oviedo.

*Al Regimiento de Caballería Blindada
España núm. 11*

Sargento de complemento de Caballería D. Luis Garrosa Coello, del Distrito de Valladolid.
Otro, D. Pedro López Arribas, del Distrito de Valladolid.
Otro, D. Oriandó Nieto Carranza, del Distrito de Oviedo.
Otro, D. José Martínez Fernández, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. Miguel López Santa Olalla, del Distrito de Valladolid.
Otro, D. José Gutiérrez González, del Distrito de Valladolid.
Otro, D. Juan Larumbe Bóveda, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. José Alcañiz Alonso, del Distrito de Santiago.
Otro, D. Carlos Gómez Sigler, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Miguel Sánchez Zamora, del Distrito de Murcia.
Otro, D. José García Fernández, del Distrito de Santiago, con prórroga de incorporación hasta 1 de junio de 1966.
Otro, D. Vicente Ortiz Sanz, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Juan Candel Ortega, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Miguel Juárez Trujillo, del Distrito de Granada.
Otro, D. Remigio Gómez Sainz, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. José Terriente Quesada, del Distrito de Granada.
Otro, D. José Martínez Sánchez, del Distrito de Murcia.
Otro, D. José Repiso Arranz, del Distrito de Valladolid, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.
Otro, D. Francisco Maestre Verdú, del Distrito de Valencia.

*Al Regimiento de Caballería Blindada
Villavieja núm. 14*

Sargento de complemento de Caballería D. Enrique Ruiz Girela, del Distrito de Granada, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.
Otro, D. Arturo Pastor Moreno, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Fernando Lluill Villanova, del Distrito de Valencia.
Otro, D. José Zurutuza Esnaola, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. Feliciano García García, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Eusebio González García, del Distrito de Madrid.
Otro, D. Manuel Montes Cleries, del Distrito de Granada.
Otro, D. Juan Lasquilbar Setién, del Destacamento de Bilbao.

A la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Sargento de complemento de Caballería D. Columblano Ruiz Sevilla, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Antonio Carpio Fernández, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Francisco Puerto Cabrera, del Destacamento de Cádiz.

INTENDENCIA

A la Agrupación de Intendencia número 1, El Goloso (Madrid)

Sargento de complemento de Caballería D. Emilio Pazos González, del Distrito de Santiago.

A la Agrupación de Intendencia número 2 (Sevilla)

Sargento de complemento de Caballería D. Manuel Piédrola Toro, del Distrito de Sevilla, con prórroga de incorporación a Cuerpo hasta 1 de diciembre de 1965.

A la Agrupación de Intendencia número 3 (Valencia)

Sargento de complemento de Caballería D. Vicente Llopiá Pastor, del Distrito de Murcia.
Otro, D. Manuel Delgado Alvarez, del Distrito de Sevilla, con prórroga para completar su servicio militar en dos periodos, en los meses de julio y agosto de 1965 y 1966.

AUTOMOVILISMO

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Sargento de complemento de Caballería D. Luis Durán Landeta, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. Antonio Meneses Toledano, del Distrito de Valencia.
Otro, D. Carlos Martínez Pérez, del Distrito de Granada.
Otro, D. Alberto Torres Fernández, del Distrito de Granada.
Otro, D. Juan Portillo Gaviño, del Destacamento de Cádiz.
Otro, D. Manuel Fernández Ocaña, del Distrito de Santiago.
Otro, D. Antonio Malave de Cara, del Distrito de Granada.
Otro, D. Ramón Martínez Pérez, del Distrito de Granada, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.
Otro, D. Juan Vázquez Company, del Distrito de Granada, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.
Otro, D. Eduardo López Ayala, del Distrito de Granada.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Sargento de complemento de Caballería D. Antonio Fernández Lecuona, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. Pedro Gómez Gómez, del Destacamento de Córdoba.
Otro, D. Manuel Navarro Bernedo, del Distrito de Granada, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.
Otro, D. Ricardo García García, del Distrito de Salamanca.
Otro, D. Leopoldo Rodríguez Lázare, del Distrito de Santiago.
Otro, D. Juan Santos Cid, del Destacamento de Bilbao.
Otro, D. José Alblsu Gorrochategui,

del Destacamento de Bilbao, con prórroga para completar su servicio militar en dos periodos, en los meses de julio y agosto de 1965 y 1966.

Otro, D. José Lucas Pons, del Distrito de Murcia.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Sargento de complemento de Caballería D. Francisco Jiménez Quintero, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Manuel García Vallejo, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. José Mozo Gutiérrez, del Destacamento de Cádiz.

Otro, D. Enrique Suero García, del Distrito de Sevilla.

Otro, D. Pedro Merino Fernández, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Manuel Fernández Blanca, del Distrito de Granada.

Otro, D. José López Cánovas, del Distrito de Granada.

Otro, D. Carlos Moliner Quiles, del Distrito de Valencia.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Sargento de complemento de Caballería D. Vicente Vento Rodrigo, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Manuel Calvo Labadie, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Ignacio Múgica Ugalde, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Antonio Ivars Fuchades, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Vicente Sanchis Añón, del Distrito de Valencia.

Otro, D. Luis Rivas Pardo, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Alfredo Chofre Sapina, del Distrito de Valencia.

DEFENSA QUIMICA

Al Regimiento de Defensa Química

Sargento de complemento de Caballería D. Juan Cano Merino, del Destacamento de Bilbao.

FORZOSOS

A la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2

Sargento de complemento de Caballería D. Juan Calvo Sáez, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Miguel Luengo Fernández, del Distrito de Salamanca.

Otro, D. Leandro Magni Hermosilla, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Ignacio Martín García, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Juan Iruargorri Fournier, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Pedro Tovalina Martínez, del Distrito de Murcia, con prórroga de incorporación hasta 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Roberto Piñeiro Barreiro, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Jesús González Carranza, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Rodríguez Alonso, del Distrito de Oviedo.

Otro, D. Juan Robredo Vicente, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Puerta González, del Distrito de Oviedo.

Al Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1

Sargento de complemento de Caballería D. José Ruiz Cid, del Distrito de Valladolid.

Al Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5

Sargento de complemento de Caballería D. José Martínez Sánchez, del Distrito de Granada.

Otro, D. Julián Vielba Hernández, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Domingo Goyoaga Beldarraín, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. Luis Matauco Viana, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Piñeiro Barreiro, del Destacamento de Bilbao.

Al Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11

Sargento de complemento de Caballería D. Luis Valladares Gutiérrez, del Destacamento de Bilbao.

Al Campamento «General Martín Alonso» (El Talarn)

Sargento de complemento de Caballería D. Guillermo Gómez Arbaiza, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Revuelta Aristegui, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José del Campo Guijarro, del Distrito de Madrid.

Otro, D. Enrique Puig Bardolet, del Destacamento de Bilbao.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Bajas

Según comunican las Autoridades respectivas de las Regiones Militares que se indican ha fallecido el personal militar que a continuación se relaciona, en las fechas y plazas que a cada uno se le señala.

1.ª Región Militar

Coronel de Artillería, Escuela activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Paul Puga, en situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 30 de abril de 1965, en la citada plaza.

Teniente coronel de Artillería, Escuela activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Francisco Isasi e Ivisión, del Esta-

do Mayor Central del Ejército, el día 9 de abril de 1965, en Londres (Inglaterra), en acto de servicio.

Madrid, 23 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de teniente coronel, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 27 de marzo de 1963, al comandante de dicha Arma, caballero mutilado permanente, D. Joaquín Flores Sevilla, quedando en la situación que corresponde al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo haberse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán honorífico de Artillería don Adauto García Fernández, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida, cumplió la edad reglamentaria el día 16 de mayo de 1965.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Rodríguez Felpeto, del Regimiento de Artillería núm. 23, cumplió la edad reglamentaria el día 16 de mayo de 1965.

Madrid, 19 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al teniente auxiliar de Artillería D. Manuel Comesaña Jorge, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, causa baja en la escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «reemplazo voluntario» que determina el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), fijando su residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 19 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de mayo de 1965, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Bautista Zato Hourdisán, en situación de «En Servicios Civiles», y se le concede el empleo de coronel honorífico, como comprendido en el artículo único de la Ley de 29 de diciembre de 1952 (D. O. número 291), por llevar más de doce años de efectivos servicios entre los empleos de comandante y teniente coronel, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Retiros**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Capitán de complemento de Artillería D. Felipe Cajudo García, cumplió la edad reglamentaria el día 8 de mayo de 1965.

Otro, D. Epifanio Ibarbuen Macaya, cumplió la edad reglamentaria el día 12 de mayo de 1965.

Otro, D. Alejandro Lara Jullán, cumplió la edad reglamentaria el día 12 de mayo de 1965.

Teniente de complemento de Artillería D. Plácido Rodríguez Pose, cumplió la edad reglamentaria el día 19 de abril de 1965.

Otro, D. Teodoro Hernández Casillas, cumplió la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1965.

Otro, D. Patrocinio Sanz Velasco, cumplió la edad reglamentaria el día 28 de abril de 1965.

Otro, D. Domingo Sáenz Sáenz, cumplió la edad reglamentaria el día 8 de mayo de 1965.

Otro, D. Rafael Rey Pérez, cumplió la edad reglamentaria el día 10 de mayo de 1965.

Otro, D. Eloy Rodríguez Carrajo, cumplió la edad reglamentaria el día 12 de mayo de 1965.

Otro, D. Antonio Poppiña Pioras, cumplió la edad reglamentaria el día 18 de mayo de 1965.

Madrid, 19 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 15 de julio de 1961 (D. O. núm. 161), e Instrucción General 9-62-2 del Estado Mayor Central del Ejército, se asciende a capitán de complemento de Artillería, con antigüedad de 7 de enero de 1958, al teniente de dicha Escala y Arma don Ricardo Miret y Victor, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo y afecto para movilización a su Cuerpo de procedencia. Madrid, 19 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 21 de abril de 1965 (D. O. núm. 92), y con el fin de completar el tiempo de servicio militar, pasan destinados a las Unidades que se indican, los sargentos de complemento de Artillería que se relacionan, pertenecientes a los Distritos o Destacamentos que se citan, los cuales deberán incorporarse a sus destinos el día 1 de junio de 1965, excepto aquellos a los que se señala otra fecha, por concesión de prórroga.

VOLUNTARIOS**ESCALA DE CAMPANA****Al Regimiento de Artillería núm. 11**

Don Amador Lope Arbeleta, de Madrid.

Don Santiago Lorenzo Matilla, de Madrid.

Don Fernando Sacristán Llorente, de Madrid.

Don Félix Zanaga Maza, de Madrid.

Don José Bañeres Virumbrales, de Madrid.

Don José González González, de Oviedo.

Don Domingo Dorta Navarro, de Las Palmas.

Al Regimiento de Artillería núm. 13

Don Baltasar Domínguez Marchán, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Eduardo Boix Lereu, de Valencia.

Don Eduardo Fernández Gómez, de Madrid.

Don Julio Gómez Gómez, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 14

Don Pedro Benjamen de la Cova, de La Laguna.

Don Miguel Martínez García, de Bilbao.

Don Juan Martín Tardío, de Madrid.

Don Fidel Sans Iparraguirre, de Barcelona.

Don Oscar Vázquez Armada, de Santiago.

Don José Castaño Cabello, de Sevilla.

Don Alfredo Alcalá Navarro, de Madrid.

Don Juan Ruiz Lluch, de Barcelona.

Don Antonio Moreno Ojeda, de Sevilla. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Al Regimiento de Artillería núm. 16

Don Leopoldo Villamor Montoro, de Granada.

Don Victorino Labajos Calvente, de Granada.

Don José Alonso Carro, de Madrid.

Don Lucas Jordán Martín, de Córdoba.

Don Emilio Jiménez Martín, de Granada.

Don José Arce Feria, de Sevilla.

Don Jesús Axpe Arriola, de Barcelona.

Don Pedro Lanas Ugarteburu, de Barcelona.

Don Carlos Rodríguez Blanc, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 17

Don José Vila Vivo, de Valencia.

Don Francisco Garijo González, de Valencia. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don José Andrés Ferrando, de Valencia.

Don Jerónimo Aznar Bellver, de Valencia.

Don Manuel Gálvez Sánchez, de Valencia.

Don Luis Gómez Luzón, de Valencia.

Al Regimiento de Artillería núm. 19

Don Manuel Terán Troyano, de Madrid.

Don José Narvarte Borreda, de Madrid.

Don Francisco Díaz Díaz, de Madrid.

Don José Molino Merino, de Madrid.

Don Rafael Giménez Roig, de Madrid.

Don Martín Santos Benito, de Madrid.

Don José Llanos Blasco, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Francisco Montero Rodríguez, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 20

Don Mariano Rubio Sancho, de Zaragoza.

Don José Vera Brusca, de Barcelona.

Don Fulgencio Alberola Claver, de Valencia.

Don Domingo Pérez Fuentes, de Zaragoza.

Don Alberto González Mora, de Granada.

Don Fernando Sanjuán Milla, de Sevilla.

Al Regimiento de Artillería núm. 21

Don José Fernández Solé, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Luis Font Fontcuberta, de Barcelona.

Don Rafael Llobet Bravo, de Barcelona.

Don Rafael Vilaplana Massot, de Barcelona.

Don Carlos Carreras Hernández, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 22

Don Felipe Robled Cristia, de Barcelona.

Don Argimiro Lozano Morales, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Rafael Serrano de Aza, de Barcelona.

Don José Llovet Puigibet, de Barcelona.

Don Jorge Tosantos Díaz de Espada, de Bilbao.

Don Ignacio Valls Macau, de Barcelona.

Don Juan Fort Aulina, de Barcelona.

Don Alejandro Boyer Brull, de Barcelona.

Don Juan Abad Robert, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 23

Don Jorge Piquer Moreno, de Barcelona.

Don José Salvador Allende, de Barcelona.

Don José Colomer Pradesaba, de Barcelona.

Don Enrique Hohenhorst Roca, de Barcelona.

Don Fermín Pérez Gómez, de Bilbao.

Don Pedro Hernández Gorrochategui, de Bilbao.

Don Miguel García Albert, de Oviedo.

Don Luis Español Zuniga, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 24

Don Francisco Arellano Ruiz, de Zaragoza. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don José Sallent Soler, de Barcelona.

Don Fernando Ugarte Orozco, de Bilbao.

Don Mariano López Chapategui, de Bilbao.

Don José Velilla Pérez, de Barcelona.

Don Juan Bosch Ferrer, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 25

Don José Merino Gómez, de Bilbao.

Don Miguel Gallástegui Pinzolas, de Bilbao.

Don Jaime Oveja Barrenechea, de Barcelona.

Don Francisco Roig Serra, de Barcelona.

Don Anselmo Arregui Alonso, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don Diego Llobet Nualart, de Barcelona.

Don Fernando Juan Perea, de Barcelona.

Don Joaquín Leguina Herrán, de Bilbao.

Don Antonio del Valle González, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto 1965-1966.

Don Simón Sagrada Forcada, de Barcelona.

Don Germán González Pérez, de Las Palmas.

Al Regimiento de Artillería núm. 28

Don José Alonso Menéndez, de Oviedo.

Don José Touceda Raíces, de Santiago. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don José Soto Cuenca, de Madrid.

Don José Miróns Rosell, de Barcelona.

Don José Miranda Medialdea, de Granada.

Don Juan Cuesta Aparicio, de Oviedo.

Don Jesús Aizpurúa Arizmendi, de Barcelona.

Don Luis Alonso Martínez, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Don Miguel Zamora Ducons, de Sevilla.

Don Vicente Dolset Solanes, de Barcelona.

Don Felipe Armengol Pijuán, de Barcelona.

Don Ricardo Florenza Albín, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 30

Don Ramón Salido Sánchez, de Cádiz.

Don Alejandro Osuna del Pino, de Madrid.

Don Manuel Hurtado Ortega, de Madrid.

Don Antonio Betesa Ortuño, de Barcelona.

Don Ramón Torregrosa Gil, de Granada.

Don Antonio Elias Vilalta, de Barcelona.

Don Fernando de San Miguel Vidal, de Zaragoza.

Don Francisco Martínez Zamorano, de Cádiz.

Al Regimiento de Artillería núm. 32

Don Juan Giner Martí, de Valencia.

Don José Martínez Díaz, de Granada.

Don Juan Gutiérrez de la Fe, de La Laguna.

Don Enrique Isusi Gutiérrez, de Bilbao.

Don Ramón Morencos Septiem, de Madrid.

Don Ceferino Díez Martínez, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Don José Colino del Pozo, de Madrid.

Don Juan Jarillo Rodríguez, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don Santiago Alonso de la Varga, de Madrid.

Don Juan García del Pino Ruiz de Luna, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 42

Don Adolfo Ruiz Pastor, de Granada.

Don Hilario Benet Camadall, de Barcelona.

Don Francisco Espinosa Almendro, de Madrid.

Don Francisco Fernández de Mesa Delgado, de Madrid.

Don José Ramírez Moreno, de Granada. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Ricardo de la Torre Martín, de Granada. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don José Cortina Cuesta, de Oviedo.

Don José Alonso Fresneda, de Barcelona.

Don Miguel Sánchez Alberti, de Madrid.

Don Bernardo Delgado Corrales, de Oviedo.

Don Antonio Romero Granados, de Granada.

Al Regimiento de Artillería núm. 46

Don José Bujanda Sánchez, de Oviedo.

Don José Aguirre Fernández, de Zaragoza.

Don Ramón Nazabal Arrieta, de Barcelona.

Don Juan Cambronero Solé, de Barcelona.

Don José Sáenz López, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería núm. 47

Don José Sánchez Monzoñis, de Barcelona.

Don José Menéndez Suárez, de Madrid.

Don Manuel Encinas Román, de Salamanca.

Don José Vicente Sánchez, de Salamanca.

Don José Melón Mayoral, de Salamanca.

Al Regimiento de Artillería núm. 63

Don Ignacio Bastarrica Labaca, de Bilbao.
 Don Victorino Luengo Marín, de Madrid.
 Don Fernando García Carcedo, de Madrid.
 Don José Galán San Millán, de Zaragoza.
 Don Francisco Ripol Millet, de Barcelona.
 Don Jesús Amescúa Ariarte, de Bilbao.
 Don Enrique Flórez Alvarez, de Oviedo.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93

Don Alberto Domínguez Expósito, de La Laguna (derecho preferente).
 Don José Alvarez García, de Barcelona (derecho preferente).
 Don Francisco Alvarez Delgado, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don Manuel Mora Navarro, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don José Rivera Peraza, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don Julio David Perales, de Valencia.
 Don Valentín Pastor García, de Madrid.
 Don José Andrés López, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.
 Don Enrique Muñoz Aranda, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Don Jorge Navarro Rodríguez, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don Manuel Suárez Rivero, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don Agustín Armas Ruiz, de Madrid (derecho preferente). Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.
 Don Francisco Betancor Espino, de Barcelona (derecho preferente).
 Don Oswaldo Sánchez Brito, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don Rafael Mellán Ruvero, de Las Palmas (derecho preferente).
 Don Juan Jiménez Gil, de Barcelona (derecho preferente).
 Don Ignacio Murugán Candelas, de Madrid (derecho preferente).
 Don Orlando Soto Rotillán, de Las Palmas (derecho preferente).

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería

Don Secundino González Piquero, de Oviedo.
 Don Santiago Sanz Sanz, de Madrid.
 Don José Montañegro Paredos, de Madrid.
 Don Julio Fernández García, de Madrid.

A la Escuela Militar de Montaña

Don Luis Auroux Poblador, de Barcelona.

DEFENSA QUIMICA

Al Regimiento de Defensa Química

Don Carlos Guitérrez Mazarro, de Madrid.
 Don Luis Kiménez Herraiz, de Madrid.
 Don Ramón Palacio Ayo, de Madrid.

AUTOMOVILISMO

Al Regimiento de Automóviles para Ejército

Don Pedro Riera Giner, de Valencia.
 Don Antonio Flores García, de Madrid.
 Don Carlos Pérez de Muniaín Leal, de Madrid.
 Don José Jambrina Rodríguez, de Madrid.
 Don Pedro Puente Montalbán, de Madrid.
 Don Mariano Mellado Gutiérrez, de Madrid.
 Don Francisco Aguirre Cabañas, de Madrid.
 Don Diego Yufera Heras, de Madrid.
 Don Gaspar Morer Folera, de Barcelona.
 Don Jesús Contreras Carrillo, de Madrid.
 Don Mariano Sanjuán Royo, de Zaragoza.
 Don Diego Reverte Gómez, de Granada.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Don José Soría Espino, de Madrid.
 Don Felipe Trullench Marzo, de Madrid.
 Don Miguel Roselló Balaña, de Barcelona.
 Don Emilio Longus Cortés, de Valencia.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Don Uwe-Peter Faber Kusche, de Granada.
 Don José Otero Moreno, de Granada.
 Don Antonio Oriente Guarido, de Granada. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.
 Don Francisco Zapata Gil, de Sevilla.
 Don Enrique Piñero Álvarez, de Cádiz.
 Don Juan Corrales Albu, de Cádiz.

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Don Gregorio Giménez Mora, de Valencia.
 Don Miguel Sánchez Fernández, de Granada. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Armando Romero Vicent, de Valencia.
 Don Justo Cuevas Cebrián, de Valencia.
 Don Mariano Padrino Rodríguez, de Madrid.
 Don Francisco Martínez Ródenas, de Valencia.
 Don Antonio Ruiz Durán, de Cádiz.
 Don José Collado Galarza, de Valencia.
 Don José Monsonis Ruiz, de Valencia.

INTENDENCIA

A la Agrupación de Intendencia número 1

Don Roberto Vivancos Roberto, de Madrid.

A la Agrupación de Intendencia número 2

Don Enrique Domingo Juanals, de Barcelona.
 Don José Costa Cots, de Barcelona.

A la Agrupación de Intendencia número 3

Don Juan Arenas García, de Madrid.
 Don Javier Paramio Fernández, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

SANIDAD

A la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Don José Baladrón Gómez, de Santiago.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 2

Don Vicente Santamartina Oliva, de Salamanca.

A la Agrupación de Sanidad Militar número 3

Don Ramón Villa Novell, de Barcelona.

FARMACIA

A la Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar

Don Pedro Vergés Viu, de Barcelona.

A la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar

Don Jorge Isern Serrés, de Barcelona.

A la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar

Don Luis Heras González, de Granada.
 Don Isaac Arias Santos, de Santiago. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

A la Jefatura de Farmacia de la 8.ª Región Militar

Don Salvador Viladevall Masens, de Barcelona.
Don Pablo Payo Novoa, de Santiago.
Don Francisco Díaz-Fierros Viqueira, de Santiago.

A la Jefatura de Farmacia de la 9.ª Región Militar

Don Agustín Díaz García, de Santiago.

A la Jefatura de Farmacia de la Comandancia General de Ceuta

Don Eduardo Pérez González, de Granada.

A la Jefatura de Farmacia de la Comandancia General de Melilla

Don Manuel Saturno Hernández, de Granada.

A la Farmacia del Sanatorio Militar del «Generalísimo»

Don Artemio Balañá Hospital, de Barcelona.

ESCALA ANTIAEREA**Al Regimiento de Artillería núm. 71**

Don José Rodríguez Martínez, de Madrid.
Don José Benítez Villalba, de Madrid.
Don Juan de la Rocha Iturregui, de Madrid.
Don José Álvarez López, de Barcelona.
Don Manuel de la Lama Esteban, de Madrid.
Don Manuel Moya Jimeno, de Madrid.
Don Fernando López Suazo, de Madrid.
Don Juan García-Ochoa García, de Madrid.
Don Cristóbal Vico Roa, de Madrid.
Don Juan Fontanillas Royes, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.
Don Mariano Cereceda Hernández, de Madrid.
Don Sebastián Palacín Palomo, de Madrid.
Don Pascual Sacristán Nicolás, de Madrid.
Don Salvador Bull Company, de Barcelona.
Don Alfonso Navarro Guzmán, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.
Don Pablo Raymundo Martínez, de Murcia.
Don Juan Murcia Zodiaco, de Barcelona.
Don Antonio Hervás Llatas, de Barcelona.

Don Nicolás Terrero Martín, de Madrid.
Don Tomás Gimeno Pardos, de Madrid.
Don Ramón Palencia de la Torre, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 72

Don Carlos Schilt Marimón, de Barcelona.
Don Juan Vila Despujol, de Barcelona.
Don Jorge Pujol González, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.
Don José Mateo Muniesa, de Barcelona.
Don Carlos García Moratalla, de Madrid.
Don Carlos Domenech Huddlestone, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Don Eloy Pérez Crespo, de Barcelona.
Don Alberto Moreno Chillida, de Barcelona.
Don Pablo Espinel Llobera, de Barcelona.
Don Miguel Arnáu Carbones, de Barcelona.
Don Domingo Monserrat Ribalta, de Barcelona.
Don Joaquín Ortega Arnal, de Zaragoza.
Don Luis Casanovas Crespo, de Barcelona.
Don Angel Ruiz Blanco, de Madrid.
Don Roberto Viñaras Pastor, de Barcelona.
Don Víctor García Salvador, de Barcelona.
Don Tomás Miralles Artiga, de Barcelona.
Don Luis Camps Casadella, de Barcelona.
Don Jorge Presas Ortega, de Barcelona.
Don José Alonso Puche, de Madrid.
Don José Osa Icazurilaga, de Barcelona.
Don Antonio Martínez Lupiáñez, de Barcelona.
Don Jesús Cid Xutgla, de Barcelona.
Don Javier Blanco Cabanas, de Barcelona.
Don Juan Baulida Lloveras, de Barcelona.
Don Alberto de Lama Palli, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo I)

Don Miguel Esteve Campillo, de Madrid.
Don Manuel Sánchez Colomer, de Madrid.
Don Fernando Rosell Campos, de Madrid.
Don Luis Brau López, de Barcelona.
Don Rafael Frochoso Sánchez, de Madrid.
Don Gabriel de Prado Martín, de Madrid. Concedida prórroga de in-

corporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Francisco Torres Pascual, de Barcelona.
Don Regino Moralo Moralo, de Madrid.
Don Juan Gil Alaiz, de Barcelona.
Don Manuel Balmaseda Arias-Dávila, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo II)

Don Juan Prat Jordá, de Barcelona.
Don Antonio Seda Pous, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.
Don Alfonso Beizunegui Ormazábal, de Sevilla.
Don José Sánchez Pérez, de Zaragoza.
Don Antonio Sabador Moreno, de Madrid.
Don Ricardo Sauvalle Soler, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo III)

Don Jaime Guasch Costas, de Barcelona.
Don Eduardo Arnall Monsecu, de Barcelona.
Don Juan Lleonart Maltas, de Barcelona.
Don José Tinto Farrés, de Barcelona.
Don Rafael Recaséns Solé, de Barcelona.
Don Alfonso Sanz Alarte, de Valencia.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo IV)

Don Juan Marqués Amat, de Barcelona.
Don Juan Cendrá Puig de Barcelona.
Don Jaime Roca Roura, de Barcelona.
Don Joaquín Nogués Llagostera, de Barcelona.
Don Juan Planes Vila, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.
Don Joaquín Navarro Cuartero, de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo V)

Don Álvaro Sobrino Fragua, de Madrid.
Don José Lafuente Ara, de Zaragoza.
Don Francisco Lasala Martínez, de Zaragoza.
Don Juan Badía Sánchez, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1

Don José Garrido Seoane, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio-

militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don Juan Más Bauza, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2

Don Domingo Aguiló Taronji, de Barcelona.

Don Francisco Veri Estrany, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don José Peiró Perales, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3

Don Javier Sagi-Vela Pilon, de Madrid.

Don Rafael Bagot Montells, de Barcelona.

Don Jaime Boya Castán, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Don José López Laceras, de Barcelona.

Don Miguel Cabrero Domenech, de Barcelona.

Don José Sentís Loran, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5

Don Gonzalo Fernández Madero, de Madrid.

Don Daniel Barreras Martí, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6

Don Amaro Martínez Lorenzo, de Madrid.

Don José Majem Marimón, de Barcelona.

Don Francisco Pérez Martínez, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7

Don Pablo García Sainz, de Barcelona.

Don Jorge de Mas Caral, de Barcelona.

Don Juan Zaragoza Zaragoza, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92

Don Manuel de los Cuetos Torres, de Barcelona.

Don Gerardo Manresa Presas, de Barcelona.

Don Carlos Valero Cusso, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93

Don Jaime Calvo Carrillo, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio

militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don José Mir Felip, de Barcelona.
Don José Gual Planellas, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Don José de Sagarra Conde, de Barcelona.

Don José Ventosa Carbonell, de Barcelona.

Don Manuel Villena Ortega, de Barcelona.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería

Don Eloy Pita Carpenter, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don José Palou Pulgar, de Madrid.

ESCALA DE COSTA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1

Don Valentín Macho Basáñez, de Bilbao.

Don Francisco Carrasco Arias, de Madrid.

Don Teodoro Baró Rey, de Barcelona.

Don José Ruiz Felgu, de Barcelona.

Don Antonio Salom Más, de Barcelona.

Don Jorge Salleras Sanmartí, de Barcelona.

Don Leandro Fernández Santos, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2

Don Sebastián Vieira Díaz, de Madrid.

Don Pedro Mollist Bach, de Barcelona.

Don Francisco Larriño Lago, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3

Don Jesús Lorenzo Tóvar, de Madrid.

Don Fernando Selgas Suárez, de Madrid.

Don Jesús Pérez-Moreno García-Miguel, de Madrid.

Don Roque Lloréns Terol, de Barcelona.

Don Juan Lloréns Terol, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4

Don José Ortigosa Martín, de Bilbao.

Don Pedro Gordo Pérez, de Madrid.

Don José Laurenz García-Falces, de Madrid.

Don Francisco Mateo-Sidrón Jiménez, de Madrid.

Don Enrique Llácer Rubio, de Madrid.

Don Francisco Ruiz Vallejo, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5

Don Eduardo Llop Carratalá, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6

Don José Barón Crespo de Madrid.

Don Julián Picazo Sotos, de Madrid.

Don Ramón Peydro Sanobis, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7

Don Jaime Ugarte Aguilar, de Madrid.

Don José Martí Giménez, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92

Don José Junyent Duocastella, de Barcelona.

Don Adriano Cortel Perey, de Madrid.

Don José Balcells Matas, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93

Don Antonio González del Peral Montes, de Madrid.

Don Ildefonso Nadal Cabrero, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don Mariano Oteiza Arrechea, de Madrid.

Don Eusebio Sánchez Hernández, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94

Don José Rayo Sánchez, de Madrid.

Don José Ruiz Arroyo, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

Don Andrés Guerra Romero, de Madrid.

Don José de la Infiesta Agreda, de Madrid.

Don Francisco Llatas Duque, de Madrid.

A la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa)

Don Julio Vila Ros, de Madrid.

Don Emilio Colomina García, de Madrid.

FORZOSOS

ESCALA DE CAMPAÑA

Al Regimiento de Artillería núm. 12

Don Marcelino Andía Vidarte, de Santiago.

Don Francisco Batallán Casas, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Enrique Domínguez Ferrari, de Madrid.

Don Jesús García-Salmones Varona, de Madrid.

Don Angel Martín Guillén, de Las Palmas.

Don Francisco Rodríguez Bermúdez, de Sevilla.

Don Manuel Ramos García-Arévalo, de Madrid.

Don José Velilla Vela, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería núm. 29

Don Angel Villalabeitia Deusto, de Pamplona.

Don Rafael Adarraga Elizarán, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo. Hará su servicio militar en los meses de julio y agosto de 1965-1966.

AUTOMOVILISMO

A la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Don Cándido Ramírez Vázquez, de Granada.

Don Carlos Usano Izquierdo, de Valencia.

FARMACIA

A la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar

Don José Cañizares Bellot, de Granada. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Florencio Moreno García, de Santiago.

A la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar

Don José González Hidalgo, de Santiago.

Al Campamento de la I. P. S. «General Martín Alonso», en El Talarn

Don Román Román Alba, de Madrid.

Don Clemente Miralles de Imperial Mora-Figueroa, de Bilbao.

Don Julio Martínez Pascual, de Valencia.

Don Crescencio Bernardo Sánchez, de Barcelona.

Don Miguel Lomba Larreta, de Barcelona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don Valeriano Hernández Azumendi, de Barcelona.

Don Carlos Altabas Pelfort, de Bar-

celona. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Don José Aguirre Elustondo, de Barcelona.

Don José Roselló Til, de Barcelona.

Don Emilio Esteban Picó, de Barcelona.

Don Antonio Rovira, Valcells, de Barcelona.

Don Antonio Pedregosa Radna, de Barcelona.

Don Eduardo Cardenal Pastor, de Barcelona.

ESCALA ANTIAEREA

Al Regimiento de Artillería núm. 71

Don Angel Antoni Vives, de Barcelona.

Don Adolfo Martín Díaz-Ambrona, de Madrid. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el 1 de octubre de 1965.

Al Regimiento de Artillería núm. 74

Don Pedro Pujol Parramón, de Barcelona.

Al Regimiento de Artillería núm. 75 (Grupo V)

Don Antonio Bande Honrubia, de Barcelona.

Don Alberto Marco Longa, de Zaragoza.

Don Silvestre Simón Estrada, de Barcelona.

Don Juan Oliver Ferrer, de Barcelona.

Don Miguel Molina Guerrero, de Barcelona.

ESCALA DE COSTA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5

Don José Olmos Codoñer, de Barcelona.

Don Tomás Giménez Fernández, de Barcelona.

Madrid, 20 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Rivera Sánchez, del Regimiento de Pontoneros, con doña Rosa María Jiménez Gardeta.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada, de libre elección, por Orden de 20 de febrero de 1965 (D. O. núm. 44), pasa destinado, con carácter voluntario, al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, 8.ª Bandera, el sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones, don Longinos Trillo Álvarez, del Regimiento de Artillería núm. 12, el cual vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de mayo de 1965 (D. O. núm. 109), quedan consolidados en la situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la mencionada Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1964 («B. O. del E.» núm. 240), los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales causarán baja en los destinos o situaciones militares que se indican, percibiendo sus haberes por la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», a partir de 1 de enero de 1966, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («B. O. del Estado» núm. 14) y artículo 2.º de la Orden de este Ministerio de 14 de enero del mismo año (D. O. núm. 12).

Comandante de Ingenieros, Escala activa, D. Antonio Mayandía Azpeitia, de «En Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Bienvenido Hernández Alonso, de «En Expectativa de Servicios Civiles», en Baleares, Palma de Mallorca.

Otro, D. Alfredo Alberruche García, de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de mayo de 1965, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Ingenieros (E. A.), Gra-

po de «Mando de Armas», D. Isidro Maján Chércoles, en situación de «En Servicios Civiles», continuando en dicha situación.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 2 de mayo de 1965

Teniente de complemento D. Maximino García Carvajal.

El día 6 de mayo de 1965

Teniente de complemento D. Juan Manuel Alba Briz.

El día 9 de mayo de 1965

Capitán de complemento D. Francisco Pérez Rodríguez.

Teniente de complemento D. Eusebio Gómez Villasante.

El día 12 de mayo de 1965

Capitán de complemento D. Federico López de Oro.

Teniente de complemento D. José España Palomo.

Otro, D. José Hernández Alcaraz.
Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al alférez de complemento de Ingenieros D. José Luna Oliver, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército, con doña Amalia Pérez González.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden

de 19 de abril de 1965 (D. O. núm. 90), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara, el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. Juan Bardisa Santaereu, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 20 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (D. O. número 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, Sociedad Anónima, el comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Carlos Mas Fernández-Yáñez, disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña), el cual pasa a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, prevista en el artículo 7.º del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67).

Madrid, 22 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente, con antigüedad de 30 de abril de 1965, al alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Pedro de Juana Sardón, del Parque Central de Ingenieros (Depósito destacado de la 5.ª Región Militar), continuando en su actual destino.

Madrid, 20 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

De libre elección.

Una para comandantes médicos, Escuela activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Documentación: Instancia y ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 13 de abril último (D. O. núm. 88), pasan destinados a las Unidades y Centro que se indican los oficiales de la Escala auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1

Teniente D. Mariano de Francisco García, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

Al Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11

Teniente D. José Ferretra Corral, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

Al Grupo de Autoambulancias para Ejército de la 1.ª Región Militar

Teniente D. Eutiquio Santos Otero, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

Al Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21

Teniente D. Antonio Quiñones Leal, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo Grupo a que se le destina.

Otro, D. Juan Bolaños Romero, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

Al Grupo de Higiene para Ejército de la 2.ª Región Militar

Teniente D. Roberto Sánchez Jiménez, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en la Compañía de Higiene de la citada Región Militar.

Al Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 2.ª Región Militar

Teniente D. Antonio García Torres, de disponible en la 2.ª Región Militar y en comisión en el mismo Grupo a que se le destina.

A la Compañía de Servicios de la 2.ª Región Militar

Teniente D. Alfonso González Conradi, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

Al Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31

Teniente D. Manuel López Verdejo, de la Compañía de Servicios de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco González Ruiz, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 3.

Al Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 4.ª Región Militar

Teniente D. Emilio Navarro Cañadas, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

A la Compañía de Servicios de la 4.ª Región Militar

Teniente D. Francisco Rivero García, del Grupo de Sanidad Militar de la provincia del Sahara.

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5

Teniente D. José Lorenzo Rodrigo, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la misma Plana Mayor a que se destina.

Al Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 5.ª Región Militar

Teniente D. Asterio Ruiz Mínguez, del Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Ruiz Navarro, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

Otro, D. Antonio Artacho Florín, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

A la Compañía de Higiene de la 5.ª Región Militar

Teniente D. Rafael Larrosa Julián, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la Compañía de Montaña de la citada Región Militar.

Otro, D. José Muzquiz Guembe, de disponible en la 5.ª Región Militar y en comisión en la misma Compañía a que se le destina.

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6

Teniente D. Jesús Arce Amoretti, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Compañía

de Higiene de la citada Región Militar.

Otro, D. César Fernández de Velasco-Lerena, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Autoambulancias para Ejército de la citada Región Militar.

Al Grupo de Autoambulancias para Ejército de la 6.ª Región Militar

Teniente D. Enrique Alfambra Martínez, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Otro, D. Pablo Santillán Alonso, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 7.

A la Compañía de Servicios de la 6.ª Región Militar

Teniente D. Sebastián Ortega González, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la misma Compañía a que se le destina.

Otro, D. Mariano Sardina del Río, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 6.

A la Compañía de Servicios de la 7.ª Región Militar

Teniente D. Honorio Martín Pérez, de disponible en la 7.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 7.

A la Compañía de Autoambulancias de la 7.ª Región Militar

Teniente D. Bienvenido García Vaca, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 5.

A la Compañía de Servicios de la 8.ª Región Militar

Teniente D. Guillermo Otero Cohego, de la Compañía de Higiene de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Plácido Cea Mato, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

A la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9

Capitán D. Amancio Lozano Palomares, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6. (Artículo 27.)

Teniente D. Alfonso Román García, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

Otro, D. Manuel González Yáñez, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en el Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

A la Compañía de Servicios de la 9.ª Región Militar

Teniente D. Rafael Burgos Aguado, de disponible en la 9.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 9.

A la Compañía de Autoambulancias de la 9.ª Región Militar

Teniente D. Jerónimo González García, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.

Al Grupo de Sanidad Militar de Baleares

Teniente D. Juan Molero Serra, de disponible en Baleares y en comisión en el Grupo a que se le destina.

Al Grupo de Sanidad Militar de Canarias

Teniente D. Antonio Delgado López, de disponible en Canarias y en comisión en el mismo Grupo a que se le destina.

Otro, D. Alicia Martín Pafino, de disponible en Canarias y en comisión en la Compañía de Sanidad Militar de Ifni.

Al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta

Teniente D. Salvador Jiménez Wilhelmí, de disponible en el Norte de África y en comisión en el mismo Grupo a que se le destina.

Otro, D. Emilio de Laoz Acín, de disponible en el Norte de África y en comisión en el Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Al Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla

Teniente D. Emilio Ubiaga Rivera, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

A la Academia de Sanidad Militar

Teniente D. José García Jiménez, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

A la Compañía de Servicios de la 3.ª Región Militar

Teniente D. Carlos Morales Rodríguez, de disponible en Canarias y en comisión en el Grupo de Sanidad Militar de dicho Archipiélago.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su primera revista pasada como practicante o sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

A percibir desde 1 de mayo de 1965

Practicante de primera D. Antonio Martínez Campos, del Hospital Militar de Burgos.

A percibir desde 1 de junio de 1965

Practicante de primera D. Alberto Gutiérrez Pérez, del Hospital Militar de Melilla.

Practicante de segunda D. José Lorenzo Anqueira, del Cuartel General de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

Practicante de primera D. Jesús Jiménez Talavera, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como practicante, a percibir desde 1 de mayo de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al brigada maestro de Banda de Sanidad Militar D. Elías Ojeda Martín, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, cinco trienios acumulables por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa pasada con el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de junio de 1965.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante para practicante de 2.ª del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la 231 Comandancia de la Guardia Civil (Manresa), en 2.ª convocatoria.

Por ser vacante anunciada en 2.ª convocatoria los solicitantes quedarán dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición, excepto los destinados en el A. O. E.

Documentación: Instancia y ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la

fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Ceses

Cesa en su destino, a voluntad propia, el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar don Antonio Briz Murillo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72); en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Nombre y apellidos

Comprobado documentalmente que el alférez médico de complemento de Sanidad Militar D. Alfredo Ardanza-Trevijano Trevijano, en situación de disponibilidad ajena al servicio activo y afecto al Depósito de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32, que su verdadero nombre es el de José y no el de Alfredo, como por error figura en su Hoja de Servicios, se rectifica en el sentido expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), debiendo verificarse la anotación correspondiente en la documentación del interesado.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se ascienden al empleo de subteniente con antigüedad de 18 de febrero de 1965 a los brigadas especialistas herradores que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo:

Brigada especialista herrador don Teófilo Horca Rodríguez, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Manuel López Barroso, del Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Otro, D. Baltasar Artigas Jerez, del 5.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Simón Moreno Mate, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Cesáreo Beltrán Herranz, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcoy.

Otro, D. Santiago Soria Roper, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Urgel» número 42.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (D. O. núm. 52), se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 18 de febrero de 1965, a los sargentos especialistas herradores que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo:

Sargento especialista herrador don Juan Hervás Parreño, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera.

Otro, D. Luis Ausín Miguel, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Otro, D. Casimiro Cibanal Chillón, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Francisco Zúñiga Rodrigo, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Otro, D. Octavio Casado Morales, del Primer Tercio Móvil de la Guardia Civil.

Otro, D. Práxedes Mata Calvo, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Emilio Martínez de Benito, de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Ángel García Soto, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Félix Forcen Labella, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia).

Otro, D. Eugenio Martínez Pérez, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Avelino Suárez Fernández, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Otro, D. Juan Arias López, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

Otro, D. Miguel Segura Torres, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Otro, D. Paolino Mateo Zazo, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Otro, D. Carlos Casas Páez, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, D. Manuel Álvarez Figueroa, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo.

Otro, D. Emilio Calvo Nadales, de

disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Barrera Avecilla, de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Otro, D. Francisco Granado Velázquez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Julio Nieto Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Antonio Géniz Bazán, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Otro, D. Benigno López Campos, del Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



MUSICAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 del actual, el músico de tercera, asimilado a sargento, D. Benito García Bernaola, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Distintivos

De acuerdo con la Cartilla de Uniformidad para las Tropas Paracaidistas, aprobada por Orden de 22 de marzo de 1956 (D. O. núm. 70), se concede autofización para usar sobre el uniforme el distintivo acreditativo de haber realizado los lanzamientos desde avión que se citan al jefe, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan.

Cincuenta lanzamientos

Comandante de Infantería D. Diego Mera Horrillo, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Teniente de Infantería D. Teófilo Díaz Beltrán, de la Agrupación de

Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Veinticinco lanzamientos

Capitán de Caballería D. Manuel Carmona Mir, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Teniente de Infantería D. Isidro Labrador Noval, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Amadeo Martínez Inglés, de la misma.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Ramón Gutiérrez Terán-Suárez, de la misma.

Sargento de Infantería D. Francisco Rodríguez Valencia, de la misma. Madrid, 21 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Para cubrir las vacantes de sargento de la Guardia Civil, anunciadas de libre elección por Orden de 1 de febrero último (D. O. núm. 27), en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, se destinan al mismo a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que también se indican:

Sargento D. Basilio Durán Barquilla, de la 139 Comandancia.

Otro, D. Basilio González Mosquera, de la 223 Comandancia.

Madrid, 20 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en las cuantías que se citan, con antigüedad y efectos económicos que para cada una se indica, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se expresan.

CRUZ SIN PENSION

Brigada D. Jesús Florez González, del 41 Tercio, con la antigüedad de 16 de abril de 1955, quedando así rectificada la que le fue concedida por Orden de 13 de octubre de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 232).

Sargento D. Victorino Sánchez Bravo, del 2.º Tercio (hoy retirado), con la de 14 de enero de 1957.

Otro, D. Gabriel Marcos Navarro, del 34 (hoy retirado), con la de 26 de agosto de 1957.

CRUZ SIN PENSION Y PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1965

Sargento D. Eliades Ruiz Fernández, del 43 Tercio (hoy retirado), con la antigüedad de 19 de junio de 1959.

CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1960

Brigada D. Jesús Florez González, del 41 Tercio, con la antigüedad de 16 de abril de 1960, quedando así rectificada la que le fue concedida por Orden de 21 de abril de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 93).

Madrid, 20 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Se rectifica la Orden de 25 de octubre de 1962 (D. O. núm. 244), en el sentido de que el guardia segundo de la Guardia Civil Antonio Gutiérrez Núñez, de la 136 Comandancia, pasa a la situación de retirado por no cumplir la edad reglamentaria, sino por inutilidad física.

Madrid, 20 de mayo de 1965.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican treinta y dos páginas, conteniendo dos relaciones de pensiones y tres de señalamiento de haberes pasivos.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

REGIMIENTO DE INFANTERIA LA VICTORIA NUM. 28

Subasta de ganado

El día 28 del presente mes, a las doce horas, se procederá, en el Cuartel de Infantería La Victoria núm. 28, en Salamanca, a la venta en pública subasta de cuatro mulos de desecho.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Salamanca, 20 de mayo de 1965.

Núm. 357

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 414-65/S. A. G.

El día 23 del próximo mes de junio, a las once horas, se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, para adquirir, por el sistema de subasta, 1.822 quintales métricos de leña para hornos, con destino al Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares; 635 quintales métricos de la misma mercancía

para la plaza de Toledo, y 112 quintales métricos para Aranjuez, siendo el precio límite reservado para el acto de la subasta.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, todas firmadas, reintegrada la original con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza provisional del 2 por 100, calculada sobre el precio de oferta, y la documentación correspondiente.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, a horas de oficina, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios.

Madrid, 20 de mayo de 1965.

Núm. 350

P. 1-1

JEFATURA DE VETERINARIA DE LA 5.ª REGION MILITAR

Subasta de ganado

El día 31 del actual, a las nueve horas, se venderán en pública subasta ganado caballar y mular de los distintos Cuerpos de la plaza, en el Acuartelamiento del General Luque

(Hospital de Ganado): 79 caballos y 157 mulos.

El día 29 del actual, a las dieciséis horas, en la plaza de Huesca, y en el Acuartelamiento del Regimiento de Artillería núm. 29, se procederá a la venta de 29 caballos y 81 mulos, y el mismo día, a las nueve horas, en la plaza de Jaca y en Acuartelamiento de la 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 51, se procederá a la venta de un caballo y 25 mulos.

Zaragoza, 20 de mayo de 1965.

Núm. 358. (Urgente.)

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA (ADMINISTRACION)

Hasta las diez horas del día 4 de junio se admiten ofertas de víveres de difícil conservación (carne, pescado, huevos, leche, frutas, etc.), para atenciones de este Hospital Militar durante el mes de julio.

Informe y pliegos de condiciones en Administración.

Valencia, 11 de mayo de 1965.

Núm. 359

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Reglamento de Actos y Honores Militares

Se pone en conocimiento de todos los Organismos Militares que por los talleres de imprenta de este DIARIO OFICIAL ha sido confeccionado un folleto que contiene el texto íntegro del nuevo Reglamento de Actos y Honores Militares (Libro primero), aprobado por Decreto núm. 895/1963, de 25 de abril, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 107 (4 de mayo de 1963) y en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 103 (7 de mayo de 1963), el cual se encuentra a la venta en el mismo al precio de 8 pesetas ejemplar.

Los pedidos deberán hacerse en la forma acostumbrada, y serán servidos por riguroso turno de petición.

LA DIRECCION